

**ALMACENES GENERALES DEL BAJÍO,
S.A. DE C.V.**

ALMACÉN GENERAL DE DEPÓSITO
(ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CRÉDITO)

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Í N D I C E

1. Informe de los auditores independientes
- Estados financieros auditados:
6. Balances Generales
7. Estados de resultados
8. Estados de variaciones en el capital contable
9. Estados de flujos de efectivo
10. Notas a los estados financieros

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

A los señores accionistas de:

Almacenes Generales del Bajío, S.A. de C.V., Almacén General de Depósito (Organización Auxiliar del Crédito).

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Almacenes Generales del Bajío, S.A. de C.V.**, Almacén General de Depósito (Organización Auxiliar del Crédito), que comprenden los Balances Generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presenta razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Almacenes Generales del Bajío, S.A. de C.V.**, Almacén General de Depósito (Organización Auxiliar del Crédito), al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como sus resultados, sus variaciones en el capital contable y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las bases, criterios contables y reglas prudenciales aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la empresa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Empresa en funcionamiento

Como se menciona en la Nota 13, al 31 de diciembre de 2018, el estado de situación financiera muestra un exceso de pasivos circulantes sobre activos circulantes por \$ 2,153 miles de pesos, situación que en los términos de la fracción V del artículo 229 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, puede constituir una causa de disolución anticipada de la sociedad, en la medida en que un tercero interesado lo llegara a solicitar ante las autoridades competentes. Los estados financieros no incluyen aquellos ajustes relacionados con la valuación y clasificación de los activos y con la clasificación e importe de los pasivos, que podrían ser necesarios en caso de que la sociedad no pudiera continuar en operación. Nuestra opinión no contiene salvedades en relación con esta cuestión.

Asuntos clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Efectivo y equivalentes de efectivo	
Cuestión Clave de Auditoría	Como se abordó la cuestión en nuestra auditoría
<p>La existencia de inversiones, y que las mismas estén reveladas adecuadamente, es uno de los riesgos más significativos de la sociedad.</p> <p>Debido al riesgo en el manejo del efectivo y en la revelación de las inversiones se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos, en el contexto de nuestra auditoría, hemos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluado el diseño e implementación de los controles de acceso y manejo de las cuentas bancarias - Comparado la integridad y exactitud de datos financieros contables del sistema INNOVA, en comparación con la revisión documental y las respuestas a la circularización realizada. - Evaluado mediante pruebas analíticas los intereses generados.

Margen Financiero y Remuneraciones	
Cuestión Clave de Auditoría	Como se abordó la cuestión en nuestra auditoría
<p>La existencia de bienes y servicios múltiples y/o con distintas localizaciones de puntos de venta significativos.</p> <p>La existencia de distintos sistemas para el cálculo de remuneraciones.</p> <p>Cambios en los planes de compensación o reglamentarios de cumplimiento</p> <p>Debido a los riesgos aunados mencionados en los párrafos anteriores, el Margen Financiero y Remuneraciones se han considerado cuestiones clave de la auditoría.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos, en el contexto de nuestra auditoría, hemos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparado la integridad y exactitud de datos financieros contables del sistema INNOVA, en comparación con la revisión documental y analíticas realizadas a los sistemas de cálculo de remuneraciones y de margen financiero. - Evaluado mediante pruebas globales y selectivas las remuneraciones del ejercicio.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Como se menciona en las notas 1 y 2 a los estados financieros, la Sociedad está obligada a preparar y presentar sus estados financieros sobre las bases de formulación, presentación y publicación de los estados financieros para los Almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas, de acuerdo con las reglas contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, las cuales, en los casos que se indica en dicha nota no coinciden con las normas de información financiera (NIF) aplicables en México.

Otros asuntos relevantes

Similarmente, la Sociedad no nos ha proporcionado el Estudio de Precios de Transferencia que compruebe que sus operaciones con partes relacionadas se llevaran a cabo a valores de mercado. La administración indica que dicho Estudio se encuentra en proceso de elaboración; por otro lado, no espera ajustes fiscales como en ejercicios anteriores.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las bases y criterios contables aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en su

caso, las cuestiones relativas con la empresa en funcionamiento y utilizando la norma contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la empresa o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. (Véase NIA 570).

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Empresa.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; hechos o

condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido más significativas en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Gossler, S.C.


Margarita de los Angeles Ávila Pérez
Contador Público Certificado

León, Gto.
26 de Marzo de 2020

ALMACENES GENERALES DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.
ALMACÉN GENERAL DE DEPÓSITO (ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CRÉDITO)
AV. DEL OBRERO 503 FRACC. IND. JULIÁN DE OBREGÓN. LEÓN GTO. C.P. 37290
BALANCES GENERALES COMPARATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO HISTÓRICO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)
(NOTAS 1 Y 2)

ACTIVO	18,075		PASIVO Y CAPITAL	18,075	
	2019	2018		2019	2018
DISPONIBILIDADES (NOTAS 3D, 3F y 4)	\$ 9,818	\$ 7,657	PASIVOS BURSÁTILES	\$ -	\$ -
CUENTAS DE MARGEN			PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS		
INVERSIONES EN VALORES (NOTAS 3G y 5)			De corto plazo	-	-
Títulos para negociar	600	818	De corto plazo	-	-
Títulos disponibles para la venta	-	-	COLATERALES VENDIDOS		
Títulos conservados al vencimiento	6,079	-	Reportos (Saldo acreedor)	-	-
	6,679	818	Derivados	-	-
DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)	-	-	Otros colaterales vendidos	-	-
DERIVADOS			DERIVADOS		
Con fines de negociación	-	-	Con fines de negociación	-	-
Con fines de cobertura	-	-	Con fines de cobertura	-	-
AJUSTES DE VALUACION POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	AJUSTES DE VALUACION POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-
CARTERA DE CREDITO VIGENTE			OTRAS CUENTAS POR PAGAR (NOTA 10)		
Actividad empresarial o comercial	-	-	Impuestos a la utilidad por pagar	-	-
Entidades financieras	-	-	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	302	1
CARTERA DE CREDITO VENCIDA			Proveedores	-	-
Actividad empresarial o comercial	-	-	Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital pendientes de formalizar por su asamblea general de socios	-	-
Entidades financieras	-	-	Acreedores por Liquidación de Operaciones	-	-
TOTAL CARTERA DE CREDITO	-	-	Acreedores por cuentas de margen	-	-
ESTIMACION PREV. PARA RIESGOS CREDITICIOS	-	-	Acreedores por Colaterales Recibidos en Efectivo	-	-
TOTAL CARTERA DE CREDITO (NETO)	-	-	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	20,807	18,074
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) (NOTAS 3D, 3H, 3I y 6)	7,045	7,447		21,109	18,075
INVENTARIO DE MERCANCIAS	-	-	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	-	-
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	-	-	IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	-	-
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO) (NOTAS 3E, 3H, 3J y 7)	16,149	17,872	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	-	-	TOTAL PASIVO	\$ 21,109	\$ 18,075
ACTIVOS DE LARGA DURACION DISPONIBLES PARA LA VENTA	-	-	CAPITAL CONTABLE		
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO) (NOTA 15)	3,983	3,673	CAPITAL CONTRIBUIDO (NOTAS 11 y 12)		
OTROS ACTIVOS (NOTA 8)	9,361	8,638	Capital Social (NOTAS 11 y 12)	\$ 51,145	\$ 51,145
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	-	-	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	-	-
Otros activos a corto y largo plazo	-	-	Prima en venta de acciones	-	-
			Obligaciones subordinadas en circulación	-	-
			CAPITAL GANADO (NOTA 11)		
			Fondo de reserva	1,850	1,850
			Resultado de ejercicios anteriores	(24,965)	(19,600)
			Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-
			Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo	-	-
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-
			Resultado utilidad (pérdida) neta	3,896	(5,365)
			TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$ 31,926	\$ 28,030
TOTAL ACTIVO	\$ 53,035	\$ 46,105	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 53,035	\$ 46,105

CUENTAS DE ORDEN	2019	2018
Activos y pasivos contingentes	\$ -	\$ -
Compromisos crediticios	-	-
Depósito de bienes	1,207,455	1,468,484
Colaterales recibidos por la entidad	-	-
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	-	-
Bienes en fideicomiso	183,369	183,162
Intereses Dev. no cob. derivados de cartera de crédito vencida	-	-
Otras cuentas de registro	-	-
	\$ 1,390,824	\$ 1,651,646

* El saldo histórico del capital social al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 es de \$26,616 y \$26,616 miles de pesos respectivamente.

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para almacenes generales de depósito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el almacén general de depósito hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables."

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros

Los presentes balances generales fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben:


LIC. ELIZABETH ESPINOZA CHICO
DIRECTOR GENERAL


C.P. CARLOS ANTONIO ZAVALA CALDERÓN
CONTADOR GENERAL

ALMACENES GENERALES DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.
ALMACÉN GENERAL DE DEPÓSITO (ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CRÉDITO)
AV. DEL OBRERO 503 FRACC. IND. JULIÁN DE OBREGÓN. LEÓN GTO. C.P. 37290

ESTADOS DE RESULTADOS COMPARATIVOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO HISTÓRICO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)
(NOTAS 1 Y 2)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por Servicios	\$ 40,011	\$ 33,745
Ingresos por Intereses	852	1,567
Gastos por maniobras	-	-
Gastos por Intereses	(31)	(1,053)
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	-	-
MARGEN FINANCIERO (NOTA 14)	40,832	34,259
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(913)	(1,463)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	39,919	32,796
Comisiones y tarifas cobradas (NOTA 16)	390	1,894
Comisiones y tarifas pagadas	(190)	(196)
Resultado por Intermediación	-	-
Otros ingresos (egresos) de la operación	4,497	1,282
Gastos de administración	(41,030)	(41,709)
RESULTADO DE OPERACIÓN	3,586	(5,933)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	3,586	(5,933)
Impuestos a la utilidad causados (NOTA 15)	(50)	447
Impuestos a la utilidad diferidos (netos) (NOTA 15)	360	121
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUAS	3,896	(5,365)
Operaciones discontinuas	-	-
RESULTADO NETO	\$ 3,896	\$ (5,365)

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para contabilidad para almacenes generales de depósito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el almacén general de depósito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables."

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben:


 LIC. ELIZABETH ESPINOZA CHICO
 DIRECTOR GENERAL


 C.P. CARLOS ANTONIO ZAVALA CALDERÓN
 CONTADOR GENERAL

ALMACENES GENERALES DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.
ALMACÉN GENERAL DE DEPÓSITO (ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CRÉDITO)
AV. DEL OBRERO 503 FRACC. IND. JULIÁN DE OBREGÓN. LEÓN GTO. C.P. 37290

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE COMPARATIVOS DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO HISTORICO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)
(NOTAS 1, 2 y 12)

Concepto	Capital contribuido			Capital ganado					Total capital contable
	Capital social	Incremento por actualización del capital social pagado	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Asamblea General de Socios	Fondo de Reserva	Incremento por actualización de la reserva de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Incremento por actualización de los resultados de ejercicios anteriores	Resultado neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	25,000	24,529	1,000	1,016	834	(15,356)	(1,972)	(2,272)	32,779
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS SOCIOS.									
Suscripción de certificados de aportación	1,616	-	(1,000)	-	-	-	-	-	616
Capitalización de excedentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del Resultado neto a Resultado de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-	(2,272)	-	2,272	-
Depuraciones contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD									
Utilidad Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	(5,365)	(5,365)
- Resultado por tenencia de activos no monetarios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	26,616	24,529	-	1,016	834	(17,628)	(1,972)	(5,365)	28,030
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS SOCIOS.									
Suscripción de certificados de aportación	1,300	-	-	-	-	-	-	-	1,300
Capital suscrito no exhibido	(1,300)	-	-	-	-	-	-	-	1,300
Capitalización de excedentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del Resultado neto a Resultado de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-	(5,365)	-	5,365	-
Depuraciones contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD									
Utilidad Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	3,896	3,896
- Resultado por tenencia de activos no monetarios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	26,616	24,529	-	1,016	834	(22,993)	(1,972)	3,896	31,926

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad con los criterios de contabilidad para almacenes generales de depósito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por el almacén general de depósito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables."

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben:


LIC. ELIZABETH ESPINOZA CHICO
DIRECTOR GENERAL


C.P. CARLOS ANTONIO ZAVALA CALDERÓN
CONTADOR GENERAL

ALMACENES GENERALES DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.
ALMACÉN GENERAL DE DEPÓSITO (ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CRÉDITO)
AV. DEL OBRERO 503 FRACC. IND. JULIÁN DE OBREGÓN. LEÓN GTO. C.P. 37290

ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVOS DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO HISTORICO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	2019	2018
Resultado neto	\$ 3,896	\$ (5,365)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Partidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a activ., de inversión	-	-
Disposición de activos fijos por desuso	7	(16)
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo (Nota 8)	2,938	3,291
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(310)	(568)
Operaciones discontinuas	-	-
	6,531	(2,658)
Actividades de Operación		
Cambio en cuentas de margen		
Cambio en inversiones en valores	(5,861)	3,378
Cambio en deudores por reporto	-	3,484
Cambio en otros activos operativos (neto)	(321)	158
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo		
Cambio en otros pasivos operativos	3,034	1,795
Cambio en instrumentos de cobertura (de paridas cubiertas de actividades de operación)	-	-
Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	-	-
Pagos de impuestos a la utilidad	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	3,383	6,157
Actividades de Inversión		
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	-	20
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(1,222)	(3,737)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	-
Flujos netos de Efectivo de actividades de Inversión	(1,222)	(3,717)
Actividades de financiamiento		
Cobros por emisión de acciones	-	616
Pagos por reembolsos de capital	-	-
Pagos de dividendos en efectivo	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-	616
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	2,161	3,056
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	7,657	4,601
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ 9,818	\$ 7,657

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para almacenes generales de depósito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por el almacén general de depósito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables."

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben:


LIC. ELIZABETH ESPINOZA CHICO
DIRECTOR GENERAL


C.P. CARLOS ANTONIO ZAVALA CALDERÓN
CONTADOR GENERAL

ALMACENES GENERALES DEL BAJÍO, S.A. DE C. V.
ALMACÉN GENERAL DE DEPÓSITO
ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CRÉDITO
AV. DEL OBRERO 503 FRACC. IND. JULIÁN DE OBREGÓN
CP.37290 LEÓN, GTO. MÉXICO.

Notas a los Estados Financieros comparativas
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre del 2019 y 2018.
Cifras en miles de Pesos

Nota 1 Constitución y Actividades de la Entidad:

A) Objeto Social

El Objeto Social de la Sociedad es Operar como almacén general de depósito, además de otras actividades autorizadas por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, y adicionalmente fue autorizada para ser fiduciaria por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

B) Aspectos reglamentarios

Con fecha del 14 de enero de 1985 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito. Actualizada con las reformas publicadas en el propio Diario el 26 de diciembre de 1986, 3 de enero de 1990, 27 de diciembre de 1991, 15 de julio y 23 de diciembre de 1993, 17 de noviembre de 1995, 30 de abril de 1996, 7 de mayo de 1997, 18 de enero y 17 de mayo de 1999, 5 de enero y 29 de diciembre de 2000, 1 y 4 de junio de 2001, 13 de junio de 2003, 28 de enero de 2004, 18 de julio de 2006, 15 y 28 de junio de 2007, 28 de agosto de 2008, 3 de agosto de 2011 y 10 de enero de 2014.

Asimismo con fecha del 19 de enero de 2009 se publicaron las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas ("DCG aplicables a AGD, CC, UC y SFOM-R"), modificadas mediante Resoluciones publicadas en el citado Diario Oficial el 1 y 30 de julio de 2009, 18 de febrero de 2010, 4 de febrero, 11 de abril y 22 de diciembre de 2011, 3 de febrero y 27 de junio de 2012, 31 de enero de 2013, 3 de diciembre de 2014, 8, 12 de enero, 19 de mayo, 19 y 28 de octubre de 2015, 22 de enero, 13 de mayo, 28 de septiembre y 27 de diciembre de 2016, 28 de febrero, 4 de abril, 24 de julio, 25 de agosto, 6 de octubre, 10 de noviembre, 18 de diciembre de 2017, y 23 de enero de 2018.

C) Marco de operación

Almacenes Generales del Bajío, S.A. de C. V. es una organización Auxiliar de Crédito, concesionada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio No. 102-E.366-DGSV-11-B-a-6736 de fecha 24 de Octubre de 1988, constituida el día 23 de Noviembre de 1988.

Nota 2 Bases de Presentación de los Estados Financieros:

A) Bases de presentación

Los estados financieros que se acompañan se ajustan a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), excepto en las reglas particulares de registro, valuación, presentación y

revelación de rubros específicos que a juicio de la CNBV deban aplicarse sobre normatividad específica o sobre un criterio contable especial, considerando que el Almacén General de depósito realiza operaciones especializadas.

Con la finalidad de adecuar la normatividad contable que le es aplicable a los Almacenes generales de depósito y otras entidades que realizan actividades especializadas, con fecha 19 de enero de 2009, la CNBV publicó los criterios contables aplicables, los cuales fueron actualizados mediante diversas resoluciones publicadas.

B) Criterios de Contabilidad para los Almacenes Generales de Deposito

Serie A. Criterios relativos al esquema general de la contabilidad para almacenes generales de depósito

- A - 1 Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a almacenes generales de depósito
- A - 2 Aplicación de normas particulares
- A - 3 Aplicación de normas generales
- A - 4 Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad

Serie B. Criterios relativos a los conceptos que integran los estados financieros

- B - 1 Disponibilidades
- B - 2 Inversiones en valores
- B - 3 Reportos
- B - 4 Derivados y operaciones de cobertura
- B - 5 Cartera de crédito
- B - 6 Bienes adjudicados
- B - 7 Depósito de bienes
- B - 8 Fideicomisos

Serie C. Criterios aplicables a conceptos específicos

- C - 1 Reconocimiento y baja de activos financieros
- C - 2 Partes relacionadas
- C - 3 Consolidación de entidades de propósito específico

Serie D. Criterios relativos a los estados financieros básicos

- D - 1 Balance general
- D - 2 Estado de resultados
- D - 3 Estado de variaciones en el capital contable
- D - 4 Estado de flujos de efectivo

C) Supletoriedad

Para efectos de los criterios de contabilidad para almacenes generales de depósito, el proceso de supletoriedad aplica cuando en la ausencia de normas contables expresas emitidas por la CNBV en lo particular, y del CINIF en lo general, éstas son cubiertas por un conjunto formal y reconocido de normas.

Sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF A-8 para una norma supletoria, así como con los previstos en el párrafo 6 del presente criterio, debiéndose aplicar la supletoriedad en el orden siguiente:

- a) los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) definitivos, aplicables en los Estados Unidos de América, y
- b) cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Para efectos del párrafo anterior, se considera que forman parte de los PCGA aplicables en los Estados Unidos de América tanto las fuentes oficiales (authoritative) como las fuentes no oficiales (non authoritative), conforme a lo establecido en el Tópico 105 de la Codificación (Codification) del Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (Financial Accounting Standards Board, FASB), en el orden siguiente:

- a) Fuentes oficiales: la Codificación, las reglas o interpretaciones de la Comisión de Valores (Securities and Exchange Commission, SEC), los boletines contables del equipo de trabajo de la SEC (Staff Accounting Bulletins), y posturas de la SEC acerca de los Consensos de la Junta sobre Aspectos Emergentes del FASB (FASB Emerging Issues Task Force, EITF), y
- b) Fuentes no oficiales: prácticas ampliamente reconocidas y preponderantes ya sea de manera generalizada o en una industria específica, las declaraciones de conceptos del FASB (FASB ConceptsStatements), documentos del Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (American Institute of Certified Public Accountants, AICPA Issues Papers), pronunciamientos de asociaciones profesionales o agencias regulatorias, y preguntas y respuestas del Servicio de Información Técnico incluidas en las ayudas prácticas-técnicas del AICPA (Technical Information Service Inquiries and Replies included in AICPA Technical Practice Aids).

Nota 3 Principales Políticas Contables:

A continuación se describen las políticas y prácticas contables seguidas por la Sociedad, las cuales afectan a los principales renglones de los estados financieros:

A) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para hacer las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. La administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados son los adecuados en las circunstancias, aun cuando su efecto final pueda llegar a diferir del efecto de dichas hipótesis.

B) Reconocimiento de ingresos

De acuerdo a la NIF A-5 "Elementos básicos de los Estados Financieros", la compañía reconoce los ingresos contablemente en el periodo que se devengan o se transfieren los productos o servicios al cliente.

Los ingresos son reconocidos una vez que se han transferido a los clientes los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los productos, o es probable recibir los beneficios económicos y éstos se pueden medir confiablemente. Los ingresos son valuados al valor razonable de la contraprestación recibida, excluyendo los descuentos, rebajas e impuestos.

Los riesgos y beneficios inherentes a los productos, normalmente se transfieren a los clientes cuando éstos reciben y aceptan las mercancías que les fueron almacenadas.

C) Moneda funcional

Los estados financieros adjuntos se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es igual a la moneda de registro y a la moneda funcional y de informe, por lo que no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

D) Transacciones en moneda extranjera

La Sociedad mantiene saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 valuados a los tipos de cambio de \$18.8452 y \$19.6829 MXN / USD; los cuales se observan según aplica en Disponibilidades (**Nota 4**) y Otras cuentas por cobrar (**Nota 6**).

Los derechos y obligaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera al tipo de cambio del día anterior al cierre. Las variaciones por fluctuación cambiaria se reconocen en los resultados del ejercicio en que ocurren.

E) Efectos de la inflación en estos estados financieros

De conformidad con lo dispuesto en la NIF B-10 Efectos de la Inflación (esta normatividad es aplicable a la entidad, de conformidad con el Criterio A-2 Aplicación de normas particulares del esquema general de la contabilidad de los Almacenes generales de depósito, que entró en vigor el 1° de enero de 2008), la elaboración de los estados financieros de 2019 y 2018 se efectuó como sigue:

No se reconocieron los efectos de la inflación por ambos ejercicios, pues la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores no fue superior al 26%, lo que la referida norma califica de entorno económico no inflacionario.

Los porcentajes de inflación de los tres ejercicios de 2019 a 2017 y de 2018 a 2016 fueron del 15.10% y del 15.69%, respectivamente, por lo que se ha operado en un entorno económico no inflacionario. El reconocimiento de los efectos de la inflación se presentará en adelante sólo si se rebasa el 26% mencionado con anterioridad.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron del 2.83% y 4.83% respectivamente.

Los valores de los conceptos no monetarios que aparecen en los estados financieros de 2019 y 2018 en las **Notas 7 y 11**, están afectados por la actualización de las cifras correspondientes con motivo de su reexpresión hasta el 31 de diciembre de 2007. Por tal motivo, las inversiones en activos fijos y sus depreciaciones, activos intangibles y su amortización, así como el capital contable, incluyen la actualización que se reconoció y registró hasta el ejercicio de 2007.

F) Disponibilidades

Se encuentran representados por efectivo en caja, depósitos a la vista en cuentas de cheques en moneda nacional y por inversiones y depósitos en instrumentos de deuda de realización inmediata. Los intereses devengados y las utilidades o pérdidas en valuación se reconocen en los resultados del ejercicio como parte del resultado integral de financiamiento.

G) Inversiones en valores

Inversiones en Valores.

Son aquéllas que se realicen en activos constituidos por instrumentos de patrimonio neto, obligaciones, bonos, certificados y demás títulos de crédito y documentos que se emiten en serie o en masa y que la entidad mantiene en posición propia.

Títulos disponibles para la venta.

Son títulos de deuda y accionarios que se registran a su costo de adquisición y se valúan a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente, su efecto se reconoce en el capital contable, en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", que se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición, al momento de la venta.

El rendimiento de títulos de deuda generado, se reconoce dentro de los resultados del año.

Títulos conservados a vencimiento.

Son títulos de deuda conservados a vencimiento, que se registran a su costo de adquisición, afectando a los resultados del ejercicio por el devengamiento de los intereses. En la fecha de enajenación, se reconoce el resultado por compraventa por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros del mismo.

H) Cuentas por cobrar

Se presentan a su valor de recuperación, neto de devoluciones y descuentos. Las cuentas que se consideran incobrables se estiman o se cancelan de acuerdo a las disposiciones emitidas por la CNBV y la NIF C-3 cuentas por cobrar.

I) Estimación para cuentas de cobro dudoso

Se efectúan estudios periódicos (mensualmente) con el fin de determinar la incobrabilidad de saldos para, en su caso, establecer o incrementar la estimación de cuentas de cobro dudoso correspondiente, de modo que los riesgos de crédito de las cuentas por cobrar se ajustan en forma constante. La almacenadora afecta la estimación por las operaciones que se encuentren vencidas a más de noventa días de acuerdo con la normatividad vigente por la CNBV.

J) Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)

Las inversiones se registran originalmente a su costo de adquisición al cual comprende el precio neto pagado, adicionando por las erogaciones efectuadas para disponer de su uso.

La depreciación se calcula por el método de línea recta aplicando la tasa anual que se señalan a continuación:

Tipo de Bien	% Depreciación
Construcciones	5%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Computo	30%
Mobiliario y Eq. De oficina	10%
Adaptaciones y mejoras	5%
Maquinaria	10%
Otros inmuebles mobiliario y equipo	5%

K) Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición

De acuerdo con lo establecido en el Boletín C-15 del CINIF, la administración debe reconocer el deterioro en el valor de los activos de larga duración.

Para dar cumplimiento a esa norma contable la administración de la empresa no ha llevado a cabo un estudio formal, sin embargo considera que los activos de larga duración que posee, no tienen problemas de deterioro y considera que la aplicación de estos lineamientos no tiene ningún efecto en la situación financiera ni en los resultados de sus operaciones.

L) Obligaciones laborales

De conformidad con la NIF D-3 "Beneficios a los empleados" las remuneraciones que se pagan regularmente a los empleados durante la relación laboral: sueldos y salarios, vacaciones, aguinaldo, prima vacacional, premio de productividad, compensaciones, aportaciones de seguridad social y PTU entre otros, denominados también beneficios directos a corto y a largo plazo, se reconoce en los resultados en proporción a los servicios prestados en el periodo contable respectivo.

Los pasivos provenientes de beneficios por terminación y los beneficios al retiro, que en el caso de la compañía comprenden indemnizaciones y primas de antigüedad se reconocen conforme se devengan, independientemente de su fecha de pago y su determinación está sustentada en cálculos actuariales con base en el método de crédito unitario proyectado.

La entidad tiene celebrado un contrato de fideicomiso irrevocable con el propósito de formar un fondo para el pago de primas de antigüedad al personal determinado con base en el estudio actuarial que se prepara tales efectos.

En la **Nota 10** se manifiestan los resultados del estudio actuarial.

M) Pasivos

En el Boletín C-9 Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, se establecen las reglas de valuación, presentación y revelación de los pasivos y provisiones de los activos y pasivos contingentes, así como las reglas de revelación de los compromisos contraídos.

Nota 4 Disponibilidades:

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el rubro de Disponibilidades, refleja los siguientes saldos:

CONCEPTO	2019	2018
Caja	\$ 13	\$ 15
Bancos MXN	9,138	7,538
Bancos USD	667	104
	\$ 9,818	\$ 7,657

Caja:

Sucursal	2019	2018
León	\$ 8	\$ 10
México	5	5
Total	\$ 13	\$ 15

Bancos:

Institución Financiera	Número de Cuenta	Moneda	Importe 2019	Importe 2018
Banamex	41508294	MXN	279	218
Banamex	8611436	MXN	2,358	749
Banamex	415028147	MXN	1,048	422
Banamex	905696	MXN	102	1,100
Banorte	874983081	MXN	13	6
Banorte	515408104	MXN	28	1,115
Banorte	03000089486	MXN	0	25
Bancomer	132189828	MXN	0	2,203

Institución Financiera	Número de Cuenta	Moneda	Importe 2019	Importe 2018
Bancomer	152877082	MXN	0	20
Bancomer	153224759	MXN	1,444	836
Bancomer	151862111	MXN	366	604
Bancomer	166585531	MXN	0	6
Bancomer	166585329	MXN	3,405	203
Bancomer	110478490	MXN	14	17
Bancomer	1517569505	MXN	0	2
Bancomer	2669342508	MXN	-	-
Bancomer	2699342400	MXN	-	-
Bancomer	2699342362	MXN	2	1
Bancomer	2699342354	MXN	1	1
HSBC	616649598	MXN	68	68
BANCO BX+	0218383	MXN	10	10
Total			<u>\$ 9,138</u>	<u>\$ 7,538</u>

Institución Financiera	Número de Cuenta	Importe 2019	Importe 2018	Moneda
Banamex	7514887446	\$ 1	\$ 1	Miles de USD
Banamex	189066192	33	4	Miles de USD
BX+	0218382	1	-	Miles de USD
		35	5	Miles de USD
		18.8452	19.6829	MXN / USD
Total		<u>\$ 667</u>	<u>\$ 104</u>	Miles de MXN

Las disponibilidades se encuentran registradas a su valor nominal.

Las partidas que integran el rubro no tienen restricción en cuanto a su disponibilidad.

Nota 5 Inversiones en Valores:

El rubro se compone de los siguientes saldos:

a) El valor en libros de las inversiones en valores por cada categoría de títulos:

	2019	2018
Títulos para negociar	\$ 600	\$ 818
Títulos conservados al vencimiento	6,079	-
	<u>\$ 6,679</u>	<u>\$ 818</u>

Los cuales se integran de la siguiente manera:

2019

Títulos para negociar

Institución	Instrumento	Tipo de Inversión	Plazo Días	Títulos	Valor (00/100)	Importe
BBVA Bancomer S.A.	BMERGOB E	Soc. de inversión	Na	1608	.042	\$ 67
Principal Financial Group, S.A. de C.V.	LIQUIDOM1	Inst. de deuda	Na	4392	.012	55
Principal Financial Group, S.A. de C.V.	PRINLS1MC	Inst. de deuda	Na	3185	.019	61
Principal Financial Group, S.A. de C.V.	PRINFGUM3	Inst. de deuda	Na	22390	.019	417
					Total	\$ 600

Títulos conservados al vencimiento

Institución	Instrumento	Tipo de Inversión	Plazo Días	Fecha de Vencimiento	Tasa de interés	Importe
Banco Ve Por Más, S.A.	Pagaré	Inst. de deuda	ND	ND	6.079%	\$ 6,079
					Total	\$ 6,079

2018

Títulos para negociar

Institución	Instrumento	Tipo de Inversión	Plazo Días	Títulos	Valor (00/100)	Importe
Monex Casa de Bolsa SA de CV	MONEXCP BMC-3	Inst. de deuda	Na	2708	2	\$ 5
BBVA Bancomer S.A.	BMERGOB E	Soc. de inversión	Na	1608	39	63
Banco Ve Por Más, S.A.	VISTA	Inst. de deuda	Na	251607.73	1	252
Principal Financial Group, S.A. de C.V.	LIQUIDOM1	Inst. de deuda		4392	12	51
Principal Financial Group, S.A. de C.V.	PRINFGUM3	Inst. de deuda	Na	3185	18	58
Principal Financial Group, S.A. de C.V.	PRINLS1MC	Inst. de deuda	Na	22390	17	389
					Total	\$ 818

- b) El almacén de Depósito no ha realizado reclasificación alguna respecto a títulos de la categoría de conservados a vencimiento a la de disponibles para la venta durante los ejercicios 2019 o 2018.
- c) No existen inversiones como colaterales, ni inversiones con restricciones.
- d) Las inversiones en valores que se tiene, se evalúan por su naturaleza y grado de riesgos, existiendo cierto tipo de riesgos a los que estamos expuestos:
 - Riesgo de Tasa de Interés: El almacén de depósito estaría expuesto a este riesgo si existieran descalces entre el plazo y las condiciones de los activos y pasivos financieros, es decir cuando el volumen de los activos financieros, no coincide, o no se cuenta con la liquidez para cubrir los pasivos financieros. Sin embargo las inversiones de la sociedad son a plazos fijos, por lo que este riesgo no le es aplicable.
 - Riesgo de Tipo de Cambio: Las inversiones de la sociedad son en pesos mexicanos, por lo que este riesgo no le es aplicable a excepción de la inversión Monex casa de Bolsa SA de CV.

- Las brechas de sensibilidad con los Gap de Liquidez de Operaciones Activas y Pasivas, nos permite detectar el riesgo potencial en el corto, mediano y largo plazo. Sin embargo las inversiones de la sociedad son a corto plazo, por lo cual no le es aplicable este riesgo.
- e) Las inversiones en valores en 2019 y 2018 se tratan de inversiones en títulos gubernamentales y en pagarés, garantizadas por el gobierno federal y el emisor respectivamente, por lo que estas no están sujetas a pérdidas.

La compañía en el ejercicio 2019 realizó las inversiones en BBVA Bancomer, Banco Ve Por Más y Principal Fondos de Inversión. En el ejercicio 2018 realizó las inversiones en Monex Casa de Bolsa, BBVA Bancomer, Banco Ve Por Más y Principal Fondos de Inversión.

Durante el ejercicio 2019 y 2018 se obtuvieron intereses de las inversiones en valores como se muestra a continuación:

Títulos para negociar:

CONCEPTO	2019	2018
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones	\$ 719	\$ 513
Gastos por intereses derivados de inversiones	-	-
Ingreso Neto	<u>\$ 719</u>	<u>\$ 513</u>

Las inversiones se valorizan de manera separada e intervienen dos componentes:

- El rendimiento de la inversión
- Importe de la valorización al cierre de cada mes

Utilizando el Tipo de Cambio FIX al cierre de acuerdo a las disposiciones vigentes que para efecto emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. De acuerdo a lo anterior la variable tipo de cambio se toma como el único evento extraordinario que pudiera afectar la valorización de las inversiones dado que todas están en instrumentos y títulos gubernamentales de bajo riesgo.

Nota 6 Otras cuentas por cobrar neto:

El saldo de este rubro al cierre de cada periodo se integra de la siguiente manera:

	2019	2018
Deudores por servicios \$MXN	\$ 6,113	\$ 7,241
Deudores por servicios \$USD Reevaluadas a \$MXN ⁽¹⁾	190	213
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro ⁽²⁾	(1,372)	(1,982)
Deudores por servicio (Neto)	<u>\$ 4,931</u>	<u>\$ 5,472</u>
Saldos a favor de impuestos e impuestos acreditables	\$ 469	\$ 461
Préstamos y otros adeudos	1,645	1,514
	<u>\$ 2,114</u>	<u>\$ 1,975</u>
TOTAL	<u>\$ 7,045</u>	<u>\$ 7,447</u>

(1) Estos importes ascienden en 2019 y 2018 a \$10,098 dólares americanos y \$10,827 dólares americanos respectivamente, que al tipo de cambio de \$18.8452 y \$19.6829 MXN / USD representan los \$190 y \$213 miles de pesos.

- (2) El cálculo de Estimación por irrecuperabilidad se basa en cuentas con vencimiento de pago mayor a 90 días.

En el ejercicio 2019 se realizaron afectaciones a los resultados a través de la Estimación para cuentas incobrables por:

2019	
Saldo Inicial	\$ (1,982)
Incrementos a la estimación	913
Disminuciones a la estimación	<u>(1,523)</u>
Saldo Final	\$ (1,372)

Nota 7 Propiedades, Mobiliario y Equipo:

Los inmuebles, mobiliario y equipo se integran de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Hist.	Reval.	Total	Hist.	Reval.	Total
Terrenos ⁽¹⁾	\$ 3,094	432	3,526	\$ 3,094	432	3,526
Construcciones	5,304	3,685	8,989	5,304	3,685	8,989
Equipo de Transporte	979	466	1,445	979	466	1,445
Equipo de Computo	16,457	435	16,892	15,684	435	16,119
Mobiliario Y Eq. Of.	1,218	732	1,950	1,163	732	1,895
Adaptaciones y mejoras	5,975	-	5,975	5,975	0	5,975
Maquinaria	7,914	1,767	9,681	7,548	1,767	9,315
Otros Inm. Mob. y Eq.	686	0	686	686	0	686
Total Inversiones	<u>\$ 41,627</u>	<u>7,517</u>	<u>49,144</u>	<u>\$ 40,433</u>	<u>7,517</u>	<u>47,950</u>
Depreciación acumulada	<u>(27,873)</u>	<u>(5,122)</u>	<u>(32,995)</u>	<u>(25,140)</u>	<u>(4,938)</u>	<u>(30,078)</u>
Total Inversiones, neto	<u>\$ 13,754</u>	<u>2,395</u>	<u>16,149</u>	<u>\$ 15,293</u>	<u>2,579</u>	<u>17,872</u>

CONCEPTO	DEP. DEL EJ. 2019 Hist	DEP. DEL EJ. 2019 Rev	DEP. ACUM. 2019	DEP. ACUM. 2018	NETO 2019	NETO 2018
Terrenos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,526	\$ 3,526
Construcciones	265	184	5,836	5,387	3,153	3,602
Equipo de Transporte	71	-	1,393	1,322	52	123
Equipo de Computo	1,404	-	15,252	13,870	1,640	2,250
Mobiliario Y Eq. Of.	48	-	1,736	1,687	214	208
Adaptaciones y mejoras	299	-	1,847	1,548	4,128	4,427
Maquinaria	633	-	6,701	6,068	2,980	3,246
Otros Inm. Mob. y Eq.	34	-	230	196	456	490
	<u>\$ 2,754</u>	<u>\$ 184</u>	<u>\$ 32,995</u>	<u>\$ 30,078</u>	<u>\$ 16,149</u>	<u>\$ 17,872</u>

(1) Nota: el terreno urbano que forma parte de la fracción número 3 del predio rústico Purísima de Jerez a nombre de la Sociedad cuenta con 31 gravámenes los cuales ascienden a un importe de \$1,570 miles de pesos.

Nota 8 Otros Activos:

El rubro de Otros Activos, cargos diferidos e intangibles se integran de la siguiente manera:

	2019	2018
Otros Activos no amortizables:		
- Cargos diferidos	\$ 425	\$ 90
- Pagos anticipados	320	347
- Depósitos en garantía	321	321
- Inversión derivada de la Reserva de contingencia y Beneficios a empleados ⁽¹⁾	8,295	7,880
TOTAL	<u>\$ 9,361</u>	<u>\$ 8,638</u>

(1) La inversión derivada de la Reserva de contingencia y los beneficios a los empleados se mantienen en el siguiente instrumento:

2019

Institución	Instrumento	Plazo Días	Títulos	Valor (00/100)	Importe	Uso
Principal Fondos de Inversión SA de CV	Liquido M1	Na	622,635	.012428622	\$ 7,739	Reserva de contingencia Beneficios a empleados
Principal Fondos de Inversión SA de CV	Liquido M1	Na	44,678	.012428622	\$ 556	
				Total	<u>\$ 8,295</u>	

2018

Institución	Instrumento	Plazo Días	Títulos	Valor (00/100)	Importe	Uso
Principal Fondos de Inversión SA de CV	Liquido M1	Na	613,817	11.740607	\$ 7,207	Reserva de contingencia Beneficios a empleados
Principal Fondos de Inversión SA de CV	Liquido M1	Na	57,336	11.740607	\$ 673	
				Total	<u>\$ 7,880</u>	

Nota 9 Partes Relacionadas

Los saldos al 31 de Diciembre 2019 y 2018 de las compañías afiliadas se muestran en el balance por tipo de operación, se integra como sigue:

Aplicado a resultados

	2019	2018
INGRESOS		
Servicios Administrativos Jen S.C		Filial
- Servicio por asistencia técnica	\$ 6	\$ 16
- Reembolso de servicios (Luz, agua)	181	147
- Servicio de almacenaje bajo control aduanero	18	
Bajío Excelence Trade, S.A. de C.V.		Filial
- Ingreso por almacenaje nacional	\$ 319	\$ 965

Almacenaje Especializado del Bajío S.A. de C.V.	Filial		
- Enajenación de Bienes Muebles		\$	\$ 2
- Servicio de almacenaje			103
- Servicios legales			85
- Servicios técnicos en logística e inspección		1,045	2,115
- Servicios de logística			
- Servicio por enajenación de cartera		935	7
- Servicio por almacenaje bajo control aduanero		133	
TOTAL		\$ 2,637	\$ 3,440
EGRESOS			
Servicios Administrativos Jen S.C	Filial		
- Arrendamiento de Inmuebles (Oficina y Bodega)		\$ 3,201	\$ 3,010
- Arrendamiento de equipo		705	668
- Reparaciones		88	6
- Reembolso de servicios (Luz, agua y teléfono)		313	252
Sainz Calderón Asesores Legales y Fiscales, S.C.	Filial		
- Servicios de asesoría		\$ 125	\$ 128
Almacenaje Especializado del Bajío S.A. de C.V.	Filial		
- Servicios de almacenaje			\$ 57
- Servicio por asistencia técnica		\$ 57	
TOTAL		\$ 4,489	\$ 4,121
ING. (EG.) NETOS EN ESTADO DE RESULTADOS		\$ (1,852)	\$ (681)

Saldos al cierre del ejercicio

		2019	2018
OTRAS CUENTAS POR COBRAR			
Servicios Administrativos Jen S.C	Filial		
- Servicio de almacenaje		\$ -	\$ 159
- Reembolso de servicios (Luz, agua y teléfono)		-	43
Almacenaje Especializado del Bajío S.A. de C.V.	Filial		
- Servicios técnicos en logística e inspección		\$ 118	\$ 503
- Servicios de logística		0	8
- Servicios de almacenaje		12	
TOTAL		\$ 130	\$ 713
CUENTAS POR PAGAR			
Servicios Administrativos Jen S.C	Filial		
- Arrendamiento de Inmuebles (Oficina y Bodega)		\$ -	\$ 263
- Reembolso de servicios (Luz, agua y teléfono)		-	35
Almacenaje Especializado del Bajío, S.A. de C.V.	Filial		
- Servicios de almacenaje		-	63
TOTAL		\$ -	\$ 361
SALDOS EN BALANCE CxC (CxP) NETO		\$ 130	\$ 352

En los ejercicios 2019 y 2018:

- No existen partidas con partes relacionadas consideradas irrecuperables o de difícil cobro, por ende no se manifiesta gasto relativo en dichos periodos.
- No hubo cambios en las condiciones de las operaciones existentes en dichos periodos que deba revelarse.
- No hay beneficios especiales distintos a su sueldo a empleados otorgados al personal gerencial clave o directivo relevante de la entidad.

Nota 10 Acreedores diversos y cuentas por pagar

La composición del rubro de Acreedores diversos esta agrupado por diversos conceptos, integrándose de la siguiente forma:

	2019	2018
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	\$ 302	\$ 1
Anticipo de impuestos de extracción e deudores por servicio	7,127	5,125
Reserva de contingencia para cubrir faltantes ⁽¹⁾	7,768	7,242
Beneficios al retiro ⁽²⁾	2,229	2,244
Otros acreedores diversos	1,390	1,016
Depósitos en garantía	144	144
Impuestos por pagar		
- IVA pendiente de acreditar	1,705	1,598
- Otros impuestos y derechos por pagar	444	704
- ISR por pagar	-	-
Total	\$ 21,109	\$ 18,075

(1) La Sociedad se encuentra obligada a crear una reserva de contingencia para cubrir reclamaciones en caso de faltantes de mercancías en bodegas la cual se calcula de conformidad con la regla publicada en el DOF del 31/Dic/2014, asimismo esta se mantiene una inversión específica mencionada en la **Nota 8**.

(2) Beneficios por terminación a los empleados (D-3):

La Ley Federal del Trabajo establece la obligación de efectuar determinados pagos a los empleados que dejan de laborar bajo ciertas circunstancias o cumpliendo ciertos requisitos, así como el pago de las obligaciones establecidas en el contrato de derechos y prestaciones de la Entidad.

El resultado al cierre del cálculo actuarial se integra por, la parte de la Prima de Antigüedad:

Concepto	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal	Total 2019	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal	Total 2018
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 671	\$ 1,558	\$ 2,229	\$ 579	\$ 1,470	\$ 2,049
Obligaciones por beneficios adquiridos	266	-	266	229	-	229
Obligaciones por beneficios no adquiridos	405	1,558	1,824	350	1,470	1,820
Activos del plan	556	-	556	673	-	673
(Activo) Pasivo neto proyectado	1,708	3,358	5,066	1,571	3,286	1,464
Costo neto del período	139	279	418	101	554	655
Aportaciones al fondo	-	-	-	-	-	-

El costo neto del periodo se integra de la siguiente manera:

	2019	2018
Costo laboral del servicio actual	\$ 355	\$ 318
Costo financiero	179	166
Rendimiento esperado de los activos del plan	(48)	(56)
Costo laboral del servicio pasado	0	288
(Gan) / Pérdida del ejercicio	(68)	(61)
Costo neto del periodo	<u>\$ 418</u>	<u>\$ 655</u>

La vida laboral promedio de los empleados al cierre del ejercicio 2019 y 2018 fue de 11.63 y 11.72 años respectivamente.

Las tasas utilizadas en los estudios actuariales fueron las siguientes:

Concepto	2019	2018
Tasas de descuento nominales utilizadas para determinar el valor presente de las obligaciones	8.0%	8.0%
Tasas de incrementos proyectados de sueldos	6.5%	6.5%

Es importante mencionar que al cierre del ejercicio 2018 la provisión de la Sociedad en relación al pasivo laboral fue en exceso al comparar el registro contable contra el Estudio actuarial como se observa anteriormente como se observa a continuación:

	2019	2018
Obligaciones al retiro S/ Estudio Actuarial NIF D-3	\$ 2,229	\$ 2,049
Obligaciones al retiro S/ Contabilidad	2,229	2,244
Exceso (Insuficiencia)	<u>\$ -</u>	<u>\$ 195</u>

Nota 11 Capital Contable

El saldo del capital contable de la Sociedad al cierre de cada ejercicio se integra por:

i. Capital Contribuido:

Al cierre del ejercicio 2019 el capital fijo asciende a la cantidad de \$26,616 miles de pesos que corresponden a su parte fija sin derecho a retiro voluntario expresado por los titulares representado por 2,664 acciones ordinarias nominativas con valor nominal de \$10 miles de pesos cada una totalmente suscritas y pagadas, y se integra por:

	Importe Unitario Miles de pesos	No. Acciones 2019	No. Acciones 2018
Capital social fijo	\$ 10 c/u	2,795	2,664
		Importe 2019	Importe 2018
Capital social fijo		\$ 27,916	\$ 26,616
Capital Social Suscrito No Exhibido (Nota 12)		(1,300)	0
Actualiz. Cap. Social		24,529	24,529
Aport. Para futuros aumentos del capital		-	-
TOTAL		<u>\$ 51,145</u>	<u>\$ 51,145</u>

- El 31 de Diciembre de 2018 se realizó un traspaso de aportaciones para futuros aumentos de capital a capital social por \$1,000 miles de pesos y se realizaron aportaciones a capital por \$616 miles de pesos.
- El 31 de Diciembre de 2019 se suscribieron aportaciones a capital por \$1,300 miles de pesos.

De acuerdo con las Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, la reserva legal se incrementa separando de la utilidad neta de cada ejercicio, por lo menos el 10 % hasta alcanzar una suma igual al importe de capital pagado.

ii. Capital Ganado:

El fondo de reserva se constituirá con por lo menos con el diez por ciento de los excedentes, que se obtengan en cada ejercicio social, hasta alcanzar un monto equivalente a por lo menos, el diez por ciento de los activos totales de la Sociedad.

Dicho fondo deberá estar invertido en valores gubernamentales de amplia liquidez y solo podrá ser afectado, previa decisión de la Asamblea General, cuando lo requiera la Sociedad para afrontar las pérdidas o restituir en su caso el capital de trabajo, debiendo de ser reintegrado en ejercicios subsecuentes.

El saldo del capital ganado de la Sociedad al cierre de cada ejercicio se integra por:

	2019			2018		
	Hist.	Reval.	Total	Hist.	Reval.	Total
Fondo de reserva	\$ 1,016	834	1,850	\$ 1,016	834	1,850
Resultado de Ej. Anteriores	(22,993)	(1,972)	(24,965)	(17,628)	(1,972)	(19,600)
Resultado del ejercicio	3,896	-	3,896	(5,365)	-	(5,365)
Total Inversiones, neto	\$ (18,081)	(1,138)	(19,219)	\$ (21,977)	(1,138)	(23,115)

Nota 12 Capital Social suscrito no exhibido

Con fecha del 31 de diciembre de 2019, los accionistas de Almacenes Generales del Bajío, S.A. de C.V. Organización Auxiliar del Crédito llevaron a cabo asamblea de socios en la cual se acordó aumento de capital social por 1,300 miles de pesos, los cuales fueron pagados por los socios durante el mes de Marzo de 2020.

Nota 13 Continuidad de la compañía como empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2018, el estado de situación financiera muestra un exceso de pasivos circulantes sobre activos circulantes por \$ 2,153 miles de pesos, situación que en los términos de la fracción V del artículo 229 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, puede constituir una causa de disolución anticipada de la sociedad, en la medida en que un tercero interesado lo llegara a solicitar ante las autoridades competentes.

Al 31 de Diciembre 2019 esta situación se encuentra subsanada.

Nota 14 Margen Financiero

La composición del margen financiero se encuentra integrada de la siguiente forma:

	2019	2018
Ingresos por servicios		
- Ingresos por servicio de almacenaje	\$ 38,508	\$ 32,451
- Ingresos por verificaciones UVA	1,503	1,294
	\$ 40,011	\$ 33,745
Ingresos por intereses		
- Intereses y rendimientos de disponibilidades	\$ 1	\$ 1
- Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones en valores	719	513
- Intereses y rendimientos a favor por operaciones de reporto	-	437
- Utilidad cambiaria	132	616
	\$ 852	\$ 1,567
Gastos por intereses		
- Perdidas por cambios en valorización de títulos para negociar	(148)	(452)
- Perdidas por cambios en valorización de operaciones de reporto	0	(603)
- Intereses en M.N.	117	2
	\$ (31)	\$ (1,053)
Margen Financiero	\$ 40,832	\$ 34,259

Nota 15 Entorno Fiscal

IMPUESTO A LA UTILIDAD CAUSADOS Y DIFERIDOS

El ISR y PTU causado se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes, aplicando la tasa del 30% y del 10% sobre su resultado fiscal respectivamente

	2019		2018	
	ISR	PTU	ISR	PTU
Utilidad (Pérdida) fiscal	\$ 3,517	3,015	\$ (4,709)	(4,872)
Aplicación Perdida fiscal	3,517			
Resultado fiscal	0	3,015	0	0
Tasa	30%	10%	30%	10%
Impuesto a la utilidad Causado	\$ -	302	\$ -	-

Los impuestos a la utilidad diferidos se calculan de acuerdo con la NIF D-4, "Impuestos a la Utilidad", que establece que la determinación de los impuestos diferidos debe hacerse aplicando el método de activos y pasivos, que consiste en comparar los valores contables y fiscales de los mismos.

Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos por las diferencias temporales que surjan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, generándose cuentas por cobrar o por pagar, según su naturaleza; en su caso se reconoce un activo por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar a la fecha del balance y por los créditos fiscales que la entidad pueda aprovechar en el futuro.

Los estados financieros que se acompañan reconocen los efectos diferidos de la PTU debido a que la compañía considera las partidas que generan una PTU diferida, son las depreciaciones, amortizaciones de intangibles y diferidos activos, así como las cuotas diferidas pasivas principalmente, pero en el neto serían diferencias temporales deducibles, por lo que disminuirían en el futuro la PTU diferida.

a) A continuación se muestra la conciliación de la tasa del impuesto sobre la renta (cifras expresadas en %):

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa efectiva de impuesto	30%	38%
No deducibles	9%	(3%)
Estimaciones contables	9%	(12%)
Diferencias entre inflación contable y fiscal	(4%)	7%
Otras partidas	(14%)	
Tasa legal:	<u>30%</u>	<u>30%</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la empresa ha cuantificado y reconocido el efecto diferido de los impuestos a la utilidad de conformidad con los lineamientos contenidos en la NIF D-4 de las normas de información financiera mexicanas de la siguiente forma.

	<u>2019</u>			<u>2018</u>		
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>TOTAL</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>TOTAL</u>
Total de Activos	\$ 4,153	615	4,768	\$ 3,847	684	4,531
Total de Pasivos	\$ (589)	(196)	(785)	\$ (643)	(215)	(858)
Impuesto a la utilidad Diferido	\$ 3,564	419	3,983	\$ 3,204	469	3,673

EFFECTOS DE LA REFORMA FISCAL 2020

Previo al cierre y durante el año 2019, se dieron a conocer diversas modificaciones a las leyes fiscales, entre las cuales, destacan las siguientes:

Ley de ingresos de la federación

Reducción de sanciones:

Se reduce del 50% al 40% de las multas antes de que se notifique la resolución que determine el monto de las obligaciones omitidas.

Estímulos IEPS, Diésel y cuotas de peaje

Se adicionan nuevos requisitos para otorgar los estímulos a los contribuyentes que acceden a los estímulos, que los ingresos en el ejercicio sean menores a \$ 60 millones de pesos en el caso de IEPS-diésel y menores de \$ 300 millones para el estímulo de cuotas de peaje, cumplir con requisitos mediante reglas de carácter general que al efecto emita el SAT, además de la limitante de no poder aplicar el beneficio para los contribuyentes que presten los servicios a partes relacionadas

Donación de bienes básicos

Se elimina el estímulo fiscal a los contribuyentes que entreguen en donación bienes básicos para la subsistencia humana en materia de alimentación y salud a instituciones autorizadas para recibir donativos deducibles

Incorporación a otras disposiciones

Se eliminan diversos estímulos y definiciones para incorporarlos en las disposiciones fiscales de cada caso en particular, como sigue:

- a) El estímulo fiscal de disminuir la PTU pagada en el ejercicio en pagos provisionales de ISR para incorporarse a la mecánica de determinación que establece al artículo 14 de la Ley.
- b) Se incorpora a la ley de ISR el estímulo fiscal de contribuyentes que emplean personas con discapacidad.
- c) Estímulo a los proyectos de inversión cinematográfica para disminuir de los pagos provisionales de ISR el crédito que se les autorice, se adiciona a la ley de ISR. En virtud de dicha incorporación se elimina la limitante de no poder aplicarse de forma conjunta con otros beneficios fiscales.
- d) Al adicionarse a las disposiciones fiscales de IVA e ISR de personas morales obligadas a retener dichos impuestos la opción de no proporcionar la constancia de retención.
- e) Se incorporan a la ley del IEPS las definiciones de combustibles automotrices, gasolina, diésel, combustibles no fósiles y etanol.
- f) Incorporación del procedimiento para determinar el IEPS tratándose de mezclas de dichos combustibles.

Intereses bancario y bursátil

La tasa de retención de ISR sobre intereses bancarios y bursátiles se incrementa del 1.04% al 1.45%.

Declaración trimestral de operaciones relevantes

Se incorpora al Código Fiscal de la Federación la obligación de declarar las operaciones consideradas relevantes.

Compensación universal

En congruencia a la incorporación en la Ley del IVA y Código Fiscal de la Federación, se elimina la compensación universal.

Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Se establecen modificaciones con el propósito de implementar y adoptar ciertas medidas señaladas en el proyecto contra la Erosión de la Base Imponible y Traslado de Beneficios (Base Erosion and Profit Shifting, BEPS por sus siglas en inglés).

Establecimiento permanente, actualización del concepto

Se realizan modificaciones para ampliar los supuestos bajo los cuales se constituye un establecimiento permanente en México.

Se establece que cuando un residente en el extranjero actúe en el país a través de una persona distinta de un agente independiente, se considerara que existe establecimiento permanente si dicha persona desempeña y concluye habitualmente contratos.

Se amplía la posibilidad de que las autoridades estimen que un agente independiente no actúe en un marco ordinario a casos no previstos de manera expresa en la ley, y establece presunción de que una persona física o moral no es un agente independiente.

Se precisa que las actividades que históricamente han sido excepciones a la constitución de un establecimiento permanente, ahora tendrán carácter preparatorio para las actividades del residente en el extranjero.

Requisitos de las deducciones

Se adiciona al artículo 27 el cumplimiento en materia de retenciones en demás de otras disposiciones fiscales, se elimina el requisito de la subcontratación laboral y se agrega de forma específica la retención de impuesto al valor agregado.

De los gastos no deducibles

Los pagos realizados a partes relacionadas o a través de un acuerdo estructurado, cuando los ingresos de su contraparte estén sujetos a regímenes fiscales preferentes. Esta fracción también será aplicable cuando el pago no se considere un ingreso sujeto a un régimen fiscal preferente.

Los pagos que efectúe el contribuyente que también sean deducibles para un miembro del mismo grupo, o para el mismo contribuyente en un país o jurisdicción en donde también sea considerado residente fiscal.

Se elimina la fracción de otros pagos al extranjero y se adiciona la no deducción de los intereses netos del ejercicio que excedan del monto que resulte de multiplicar la utilidad fiscal ajustada por el 30%. Esta fracción solo será aplicable a los contribuyentes cuyos intereses devengados durante el ejercicio que deriven de sus deudas excedan de \$20,000,000.00.

Ajuste anual por inflación

Para efectos de ajuste anual por inflación no se considerarán deudas las originadas por partidas no deducibles, los pagos de impuestos y cuotas a cargo de terceros, los incrementos a reservas complementarias de activos o pasivos, las reservas de pagos al personal y las que provengan de intereses sobre y las que excedan de la utilidad fiscal ajustada por el 30%.

Ingresos sujetos a regímenes fiscales preferentes de entidades extranjeras controladas

Se modifican las reglas aplicables a los ingresos que obtiene una entidad residente en el extranjero, que sea controlada por un residente en México, y este sujeto a un régimen fiscal preferente.

Se considera que los ingresos están sujetos a regímenes fiscales preferentes cuando no están gravados en el extranjero.

Ley del Impuesto al Valor Agregado

Retención 6% de IVA.

Se eliminan las obligaciones derivadas de la subcontratación laboral y se incorpora la retención del 6% por el personal que desempeñe sus funciones en las instalaciones del contratante o de una parte relacionada de éste, o incluso fuera de éstas, estén o no bajo la dirección, supervisión, coordinación o dependencia del contratante, independientemente de la denominación que se le dé a la obligación contractual.

Operaciones de comercio electrónico.

Se modifica el artículo 1° y artículo 5 fracción IV de la ley para incorporar en la ley el capítulo III Bis (artículos 18-B a 18-M) para considerar como prestados en territorio nacional las operaciones en comercio electrónicos de bienes y servicios prestados en México por residentes en el extranjero sin establecimiento permanente.

Código Fiscal de la Federación

Razón de negocio

Se incorpora el artículo 5-A para otorgar facultades a la autoridad cuestionar la realización de los actos del contribuyente para determinar a su juicio si existe o no razón de negocio, que en su caso, generen un beneficio fiscal de forma directa o indirecta, como eliminación, reducción o diferimiento de una contribución a través de deducciones, exenciones, no sujeciones, no reconocimiento de ganancias o pérdidas acumulables, ajuste a ausencia de estos en la base, acreditamientos, cambios de régimen, etc.

Mayor restricción a la obtención de firma electrónica.

Se concede a la autoridad de antes de emitir los archivos electrónicos verificar la autenticidad del domicilio y situación fiscal del contribuyente, así mismo, se concede la atribución de negar la emisión de dichos archivos.

Ampliación de causales para restringir y renovar sellos digitales

Se incrementan los supuestos legales para que proceda, primero la restricción del uso de los sellos y posteriormente, su cancelación, tales como; no estar en tiempo (un mes) de presentar su declaración anual, dejar de presentar pagos provisionales o definitivos, se trate de efos o edos, etc.

Buzón tributario

Se eleva a grado de infracción el no proporcionar los datos necesarios para habilitar el buzón tributario o señalarlos de forma indebida, con multa de \$ 3 080 a \$ 9 250. Cuando el contribuyente no habilite el buzón tributario, se entenderá que se opone a las notificaciones.

Responsabilidad solidaria

Se establecen más supuestos para la procedencia de la responsabilidad solidaria de síndicos y liquidadores, administrador único, administrador general, director general, gerente general, las relacionadas con los datos del RFC, los efos o edos y por la transmisión indebida de pérdidas fiscales.

Nota 16 Cuentas de Orden

CERTIFICADOS DE DEPÓSITO EN CIRCULACION

	2019	2018
BODEGAS DIRECTAS		
BODEGA PROPIA FISCAL Certificado No negociable	\$ 769	\$ 4,049
BODEGA PROPIA NACIONAL Certificado No negociable	-	-
BODEGA ARRENDADA FISCAL Certificado No negociable	162,666	151,495
BODEGA ARRENDADA NACIONAL Certificado No negociable	63,971	113,400
BODEGAS EN COMODATO FISCAL Certificado No negociable	-	-
BODEGAS EN COMODATO NACIONAL Certificado No negociable	180,822	282,693
	<u>\$ 408,228</u>	<u>\$ 551,637</u>

BODEGAS HABILITADAS

BODEGAS EN COMODATO FISCAL Certificado No negociable	\$ 746,850	\$ 775,029
BODEGAS EN COMODATO NACIONAL Certificado negociable	45,967	44,315
BODEGAS EN COMODATO NACIONAL Certificado No negociable	6,410	97,503
	<u>\$ 799,228</u>	<u>\$ 916,847</u>
TOTAL	<u>\$ 1,207,455</u>	<u>\$ 1,468,484</u>

- a) Principales Servicios de los que proviene el negocio de depósito:
 60% Almacén de mercancía bajo el régimen de depósito Fiscal,
 36% Almacén de mercancías nacionales, y
 4% Actividad Fiduciaria.
- b) Criterio de Valuación:
 Las mercancías almacenadas se valúan al valor del pedimento de Importación (valor legal).
- c) No hubo bienes y mercancías rematadas en los ejercicios 2019 y 2018.
- d) Los metros cuadrados de los locales registrados en el rubro de inmuebles destinados a bodegas y oficina se integran de la siguiente forma:

	Bodega 2019	Bodega 2018
León	2,180 M2	2,180 M2
Total	2,180 M2	2,180 M2

- e) Reglas de restricción a la inversión de la reserva de contingencia:
 Solo se puede disponer por instrucciones directas y por escrito de la Dirección General y Subdirección.
- f) Objeto de la reserva de contingencia:
 Contar con un fondo suficiente para cubrir reclamaciones en caso de faltantes de mercancías en las bodegas.
- g) Forma de Constitución de la reserva de contingencia:
 La Reserva de Contingencia se constituye de conformidad con la Circular No. 1123, incrementándose por periodos trimestrales acumulativos, con la cantidad que resulte de aplicar el punto uno al millar al promedio trimestral de los saldos diarios de certificación de mercancías, y el incremento a la Reserva se efectúa a más tardar el último día hábil del mes siguiente al término del trimestre que corresponda.
- h) El monto invertido y aplicado de la reserva de contingencia durante el ejercicio:

	2019	2018
Saldo Inicial	\$ 7,242	\$ 6,707
Incrementos	527	535
Disminuciones	-	-
Total	\$ 7,769	\$ 7,242

- i) Los tipos de inversiones realizadas con los incrementos en la reserva respectiva, así como rendimientos generados durante el año.

FIDEICOMISOS EN GARANTÍA

	2019	2018
Efectivo	\$ 205	\$ 625
Valores	20,542	19,915
Cartera	22,537	22,537
Inmuebles	140,085	140,085
Total	\$ 183,369	\$ 183,162

	2019	2018
Ingresos por fideicomiso	\$ 390	\$ 1,894

Nota 17 Contingencias y Compromisos

La Sociedad se encuentra involucrada en juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones de la colocación de créditos, que no se espera tengan un efecto importante en la situación financiera y resultados de operaciones futuras, aun el caso de que la autoridad competente falle en contra de la Sociedad. A continuación se revelan las contingencias conforme a lo prescrito por el boletín C-9, cuando se observa la probabilidad de que se materialicen:

Al cierre del ejercicio 2019 se encuentran en proceso, los siguientes juicios con monto desconocido:

Monto Miles de pesos	Oficio / Expediente	Autoridad / Actor	Motivo	Motivo
ND	1734/3erJAM/2019-JN	SAPAL	JUICIO DE NULIDAD MUNICIPAL	SAPAL IMPUSO MULTA POR SUPUESTAMENTE TIRAR AGUAS NEGRAS EN LA CALLE Y DRENAJE
ND	0147/19	SELOBA	JUICIO HIPOTECARIO	SE INICIA JUICIO PARA HACER EFECTIVA LA GARANTIA DEL CONTRATO DE HABILITACION
ND	4080/19-10-01-4-OT	ADMINISTRACION DESCONCENTRADA DE RECAUDACION	JUICIO DE NULIDAD TFJA	SE DEJA SIN EFECTOS EL CERTIFICADO DEL SELLO DIGIUTAL
ND	530/19-EAR-01-6	CONDUCEF	JUICIO DE NULIDAD TFJA	CONDUSEF IMPUSO UNA MULTA YA QUE A SU CRITERIO NO ACTUALIZAMOS EL BURO DE ENTIDADES FINANCIERAS EL 2 TRIMESTRE DE 2016
ND	2894/2019	JLCA	DEMANDA LABORAL	LUCIA SANCHEZ VS ALMACENES GENERALES DEL BAJÍO.

La empresa otorgó avales por diversos créditos fiscales obtenidos por las siguientes compañías relacionadas:

<u>Empresa</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
BAJIO EXCELENCE TRADE S.A. de C.V.	\$ 829	0
	<u>\$ 829</u>	<u>0</u>

Nota 18 Cambios en Normatividad Contable.

Al 31 de diciembre de 2019, el CINIF ha emitido la siguiente normatividad:

Mejoras a las Normas de Información Financiera (NIF) 2020

El documento incluye mejoras a las NIF que se presentan clasificadas en dos secciones, como sigue:

- a) Mejoras que generan cambios contables – Las siguientes mejoras inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2020:

NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar. Para dejar claramente indicado qué tasa de interés efectiva debe usarse en el reconocimiento posterior de la renegociación de un instrumento financiero para cobrar principal e interés (IFCPI), si la tasa efectiva original o la nueva.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar. El CINIF propone modificar la NIF C-19 para no requerir recalcular la tasa efectiva ante una tasa de interés variable ya que no tienen efectos de importancia relativa en la amortización de los costos de transacción.

NIF C-20, Instrumentos financieros por cobrar capital e intereses. Con las *MEJORAS* el CINIF propone que no se requiere que una entidad lleve a cabo el recalcule de los IFCPI en forma periódica en tal circunstancia, la entidad debe seguir amortizando los costos de transacción con base en la tasa de interés efectiva inicial.

NIF D-3, Beneficios a los empleados. Se proponen que se observen la normatividad de la Norma de Información **Financiera** D-4 en cuanto a los tratamientos fiscales inciertos en el cálculo de la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU).

NIF D-4, Impuestos a la utilidad. *Tratamientos fiscales inciertos en impuestos a la utilidad*, se considera conveniente que los emisores de información financiera tomen en cuenta las conclusiones de la Interpretación emitida por el Comité de Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera, la CINIIF 23. *Reconocimiento del impuesto a la utilidad por distribución de dividendos*, se considera conveniente incluir normas respecto al reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos que converjan con la NIC 12.

NIF D-5, Arrendamientos. Se incorpora la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario. Se modifican los párrafos correspondientes al apartado “*Determinación de la tasa de descuento para reconocer los pasivos por arrendamiento*” de la **ONIF 4** “*Asuntos a considerar para la aplicación de la NIF D-5, Arrendamientos (2019)*” para dejar en claro el concepto de tasa libre de riesgo.

- b) Mejoras que no generan cambios contables – Las siguientes NIF fueron sujetas de este tipo de mejoras y su vigencia inicia a partir del 1º de enero de 2020:
- NIF B-1, Cambios contables y corrección de errores.
 - NIF B-8, Estados financieros combinados o consolidados

- NIF B-11, Disposiciones de activos de larga duración y operaciones discontinuadas
- NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros
- NIF C-20, Cuentas por cobrar,
- NIF D-2, Costos por contratos con clientes
- NIF D-5, Arrendamientos

En general se realizaron modificaciones tendientes a mejorar la claridad y comprensión de las NIF.

- c) NIF que inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2020

NIF B-11 Disposiciones de activos de larga duración y operaciones discontinuadas. El CINIF decidió separar el Boletín C-15 Deterioro de activos de larga duración y su disposición en 2 documentos: i) Criterios para la disposición de activos de larga duración y las operaciones discontinuadas, que incluyen normas de presentación y revelación, lo cual explica su incorporación en la Serie B de las NI; y ii) En la NIF C-15 se establecen las reglas para el deterioro de activos de larga duración, estableciendo las bases para llevar a cabo las pruebas de deterioro, el reconocimiento de pérdidas por deterioro y su reversión, en su caso. Los activos de larga duración no se deben clasificar como circulantes hasta que cumplan los criterios para considerarse disponibles para su venta. La aplicación por primera vez de la NIF B-11 no generará cambios contables en los estados financieros.

- d) NIF que inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2021 (permitiéndose aplicación anticipada)

NIF C-17, Propiedades de inversión. Es un terreno o u edificio, o parte de ellos, que se mantienen por la entidad para producir rentas o para la apreciación del capital, no se utilizan para producir bienes, para prestar servicios o para su venta en el curso ordinario del negocio, su valor neto en libros es el saldo neto de la depreciación o amortización, deterioro o cualquier otro valor asignado a los resultados, se valúan a su valor razonable sobre la base del precio de salida.

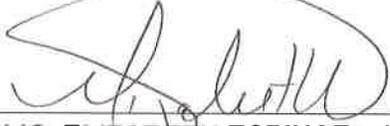
NIF C-22 Criptomonedas. Con la aceleración de la transformación digital, la administración pública, la academia y los organismos empresariales nacionales y extranjeros, experimentan un cambio fundamental en los procesos de negocios, productos y servicios, utilizando como medio de pago códigos encriptados (Bitcoins), que solo pueden ser transferidos en forma electrónica en distintas transacciones económicas, las Criptomonedas, también son conocidas como activos digitales, criptoactivos o activos virtuales. Por sus características, para efectos de reconocimiento contable las CM son activos intangibles en un rubro específico de los estados financieros con reconocimiento inicial a su costo de adquisición y a su reconocimiento posterior y valuación a valor razonable.

Nota 19 Eventos Subsecuentes.

Posterior a la presentación de los Estados Financieros del 31 de Diciembre del 2019, no se ha presentado la ocurrencia de eventos subsecuentes que modifiquen en forma sustancial su valor o que produzcan cambios en la información presentada.

Las notas son parte integrante de los estados financieros emitidos al 31 de Diciembre del 2019 y 2018.

Los presentes Estados Financieros y sus correspondientes notas, fueron autorizados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.



LIC. ELIZABETH ESPINOZA CHICO
DIRECTOR GENERAL



C.P. CARLOS ANTONIO ZAVALA CALDERÓN
CONTADOR GENERAL